

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12.
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo
 pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la
 linea y á real los no suscritores. Por meses, pre-
 cios convencionales.—Anuncios mortuorios en
 la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales
 linea á juicio de esta Administracion.—Todo
 pago se entiende por adelantado.—Insértese ó
 nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMP. A FABRIL SINGER

LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

Seccion Oficial.

Gaceta del 29.—No contiene dispo-
 sicion alguna de interés general.

Gaceta del 30.—*Ultramar*.—Real
 decreto precedido de una razonada
 exposicion disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Queda suprimido en
 la isla de Puerto-Rico el derecho aran-
 celario que pagan á su introduccion
 los vinos ordinarios de produccion na-
 cional, procedencia directa y bande-
 ra nacional.

Art. 2.º A pesar de la exencion á
 que se refiere el artículo anterior, se
 permitirá la entrada á depósito de los
 vinos de que se trata, con sujecion á
 las formalidades y condiciones que
 marca el capítulo 9.º de las Ordenan-
 zas vigentes en la Isla.

Art. 3.º La presente disposicion
 será puesta en vigor á los treinta dias
 de su publicacion en la *Gaceta* de la
 Isla, y de ella se dará oportunamente
 cuenta á las Cortes.

Gaceta del 31. No contiene dispo-
 sicion alguna de general interés.

Boletin Oficial del dia 1.º—
 No contiene disposicion alguna de
 interés provincial.

Gerona 3 de Setiembre de 1884.

A vuela pluma.

Todo es buscar y buscar motivos
 sobre que ver fundadas las medidas
 que el gobierno toma para asegurar
 el orden público que hasta la fecha
 permanece inalterable, y por mas que
 nos esforzamos no podemos dar con
 la madre del cordero. Pero que algo
 debe ocurrir ó que algo el gobierno
 sabe, ello es evidente á no ser que
 quiera tambien tenernos en jaque en
 cumplimiento á algun plan de esos
 que toman los conservadores, porque
 sabido es que ellos no reparan en me-
 dios con tal de alcanzar el fin que se
 proponen. Lo cierto es que se toman
 precauciones en Sevilla, en Valencia,
 en Alicante, en el mismo Madrid y
 hasta en Gerona tenemos noticia de
 que se hace tambien algo, y eso que
 en nuestro concepto podemos decir
 que estamos en una balsa de aceite.
 La verdad es, que apesar de las bra-
 vatas de los periódicos ministeriales
 que no parece si nó tienen en su ma-
 no la clave con la cual se sueltan los
 huracanes ó se asegura la calma, se to-
 man medidas y con ello se alarma á
 la opinion y se asusta á las familias
 porque, dicen con sobrada razon, que
 si es cierto que no hay humo sin fue-
 go, tambien debe serlo que no se
 adoptan precauciones militares sin

un motivo fundado. Valiera mas á los
 periódicos situacioneros decir que és
 lo que ocurre y el porque de tales me-
 didas, que dar continuamente señales
 de un miedo tan cerval. Una de dos;
 ó el gobierno sabe que se conspira ó
 no lo sabe: si lo primero, tiene el de-
 ber de hacer algo mas que cansar á
 los jefes y oficiales con cuarteladas
 que no pasan de ser una precaucion
 pero que está probado no evitan las
 insurrecciones; si no lo sabe y lo teme
 ó se lo figura ó quiere hacerlo ver
 para hacerse el necesario, en este ca-
 so falta á sus deberes mas generales
 y á otras consideraciones de otro or-
 den mas superior, porque, entre otras
 cosas, contribuye á despertar espe-
 ranzas y apetitos, solivianta criterios
 adormecidos, anima la curiosidad, sa-
 ca del sopor antiguas aficiones y hace
 por si solo mas daño á los altos inte-
 reses del pais que todos los revolucio-
 narios habidos y por haber.

Pero quien conspira? Hay que vol-
 verlo á preguntar toda vez que las
 versiones son varias. Unos dicen que
 los zorrillistas; está bien y no es nada
 nueva la noticia porque el señor Zor-
 rilla tiene empeño en hacernos tragar
 tres tazas de república ya que no que-
 remos tomar ni la octava parte de
 una. Pero si se sabe que conspira
 ¿cómo es que no se cortan los cabos?
 El gobierno que tantos medios tiene,
 debe conocer la madeja y si no la
 puede desenredar, hacer lo que Car-
 lo Magno, cortar por la mitad y ne-
 gocio concluido; pero como creemos
 que sobre el particular sabe tanto
 como nosotros, de aqui que haga lo
 que aquel pobre ciego que tenia ham-
 bre y al pasar por junto á la reja de
 una cocina de fonda dijo: «huelome
 que cerca guisan»: se podrá conspi-
 rar, pero como no lo sabe por mas
 que se lo recela ó lo huele, busca en
 donde se guisa la conspiracion y por
 mas que hace Zorrilla, no parece ni
 sus conspiradores tampoco.

Tambien se dice que los carlistas
 se mueven y se habla de reuniones
 de antiguos cabecillas, de reparti-
 miento de boinas, de planes tremen-
 dos y de proyectos horrorosos. Fran-
 camente, podrán los carlistas agitar-
 se, pero nosotros que vivimos en una
 provincia en donde la clase abunda,
 tenemos motivos para creer que ó el
 miedo aumenta los recelos ó es otra
 de las papas que inventan los con-
 servadores, porque si algo de lo que
 se dice fuera cierto, el gobierno hu-
 biera ya dado al traste con los con-
 gregados y se hubiera apresurado á
 manifestar su grandísimo celo en
 bien de una España que tan infeliz-
 mente vive bajo su dominio.

Pero supongamos que es cierto
 aquello de que «cuando el rio suena
 agua trae» y que, por tanto, los car-
 listas conspiran de nuevo é intentan
 algo; ¿quien es el responsable de ello?
 El gobierno en nuestro concepto con
 sus Pidales y sus mestizos, y las im-
 prudencias de periódicos como *La*
Epoca que nos habla ahora de fueros,

resucitando inoportunísimamente una
 cuestion que estaba amortiguada y
 que solo el tiempo puede convertir en
 recuerdo de tiempos remotos. Los
 discursos de Pidal y la cuestion por
 él suscitada cuyo fin se encuentra en
 la nota diplomática y explicaciones
 al gobierno italiano, ha soliviantado
 á muchos carlistas que, honrados y
 de buena fé, no pueden ver con calma
 el desparpajo de los mestizos, y pro-
 testan contra sus procedimientos en
 la forma mas adaptable á su carácter,
 pero sin temperamentos extraordi-
 narios. Los Reyes han recorrido las
 provincias foco del carlismo y alli se
 ha visto que el pais está ya hastiado
 de imposibles empresas y solo desea
 paz y libertad práctica para ensan-
 char su esfera de accion y desarrollar
 sus valiosos y múltiples intereses;
 ¿á qué la prensa conservadora sale
 ahora con la cuestion de fueros? á
 que hay un ministro que encuentra
 mas leal y honrado cojer un trabuco
 y salir á la montaña á pelear por sus
 principios políticos, que el ajitarse en
 terreno legal y acudir á la prensa y
 al parlamento á propagar esos mis-
 mos principios? á que meterse con
 los predicadores? á que decir que en
 España nadie habla ni se acuerda del
 poder temporal del Papa? á que tantas
 otras imprudencias como las que este
 gobierno y sus órganos vienen come-
 tiendo? que de extraño será el que los
 partidarios de esa causa renazcan de
 sus cenizas como el ave Fenix, y quie-
 ran hacer algo como protesta á esas
 provocaciones?

En definitiva; tenemos que entre si
 se conspira ó nó y entre si son los
 carlistas ó los zorrillistas ú otros ele-
 mentos—porque tambien andan en la
 madeja los antiguos moderados—se
 toman precauciones, se asusta al cré-
 dito, se tiene en continuo torniquete
 á la opinion, y las familias no saben
 que pensar ni que hacer ni á quien
 creer. Esto no es muy agradable, es
 cierto, pero es muy conservador, mu-
 cho, tanto, que si la voz del pais ha
 de escucharse, estos señores marcha-
 ran con la música á otra parte muy
 en breve, porque tanta felicidad has-
 tía, tanto orden entontece y tanta li-
 bertad aburre: no queremos tanto
 bien y el Sr. Cánovas debe conocerlo
 así y debe darnos gusto.

Fuera de las alarmantes noticias
 que sobre el cólera recibimos y que
 en otro lugar publicamos, no ocurre
 cosa alguna de novedad. Los señores
 Balaguer y Becerra han renunciado
 á su propaganda en provincias con lo
 cual hacen muy bien para no perder
 el tiempo: la salud de nuestros Reyes,
 completa; el señor Cánovas debe ha-
 ber llegado á Madrid. El tiempo algo
 fresco.

LA DIVISION TERRITORIAL
 de
 España.

Poquísimos son los estudios que se
 han hecho sobre la materia. Sea por
 idiosincracia, sea por falta de medios,

España cree tenerlo resuelto todo con
 sus rios y con sus montañas. Necia
 confianza hoy en que, decaída la raza
 por los vicios, potentísima la artilla-
 ria, fabulosos los ejércitos europeos y
 dirigidos por capacidades forjadas en
 el yunque de continuados estudios,
 resistir una invasion, cuando á mayor
 abundamiento no contamos con es-
 cuadrada, se hace sumamente difícil.
 Los obstáculos naturales podrán ha-
 ber servido demuralla árazas comolas
 que acaudillaron Viriato y Guillermo
 Tell, y en nuestros dias, refiriéndonos
 á nuestra independencia, á héroes co-
 mo Mina y el Empeinado, pero ni el
 Ebro ni el Tajo ni el laberinto de cor-
 dilleras que cruzan nuestro suelo
 pueden servirnos, en los tiempos que
 tocamos, de fiador de nuestra vida na-
 cional. Mucho puede el patriotismo, y
 seguramente que en España no ha
 muerto, pero ni el patriotismo depara
 por si solo la victoria, ni hay que des-
 conocer que el calor de virtudes que
 forman el patriotismo, sentimiento el
 mas puro y abulgado y por ende
 el mas difícil de conservar, se men-
 tienen hoy lozanas como ayer, y
 eso en parte por las circunstancias en
 que se desarrolla nuestro precario mo-
 do de vivir, y en parte por que la co-
 rriente de una bastardia materialista
 lo socava todo, preocupándose muchí-
 simos unicamente de todo lo que tie-
 ne sabor canallesco y utilitario.

Hay pues necesidad de una organi-
 zacion militar como hay necesidad de
 una organizacion civil, de una orga-
 nizacion *antebellum* que permita la ra-
 cional confianza, elevada á Dios, de
 que no son posibles catástrofes como
 la del Guadalete y que asi como to-
 dos los pueblos se han formado y cre-
 cido y multiplicado su poder y su
 gloria, nosotros despues de haberla
 conquistado en todos los terrenos con
 la espada y con el buril, con la plu-
 ma que, si en manos de un rufian en-
 lodado, en las de un hombre pensador
 redime, hayamos de eclipsarnos mise-
 rablemente en este siglo de actividades
 extrañas, en que la civilizacion nos
 brinda combates muy nobles, luchas
 portentosas y de todo punto admira-
 bles, no para matar con la espada ni
 destrozarse con el proyectil sino para
 cumplir misiones que parecen traza-
 das á los pueblos por la justicia divina,
 y los cuales purgan su incumplimien-
 to, con ruinas que se perpetúan siglos
 y decadencias que no tienen nombre.

Nos place pues ver, de vez en cuan-
 do, á plumas tan doctas como las de
 los generales San Roman, Servet,
 Arroquia y otros plantear por medio
 del libro y del folleto problemas cuya
 resolucion honda pide el concurso de
 grandes capacidades militares, pro-
 blemas de urgencia notoria como el
 de nuestra organizacion militar, sin
 la cual el dinero que se gasta para la
 manutencion del ejército en especta-
 tiva de una invasion del territorio ha
 de resultar punto poco menos que ti-
 rado.

Recientemente el ilustrado general
 Daban ha publicado un estudio, cuya
 lectura nos ha inspirado este artículo.

De la alta montaña.

Ayer recibimos *La Voz del Pirineo* que vé la luz en Puigcerdá. El apreciable colega solo publica medio número porque, según ofrece en una advertencia que inserta en el lugar preferente, hoy miércoles publicará un número doble ocupándose de los intereses del país lastimados á consecuencia del acordonamiento injustificado de la villa de Llivia que continua produciendo perjuicios sin cuento como continua el gobierno tan fresco despues de haber aprobado la medida de su insigne Inspector General de salud pública. No obstante la oferta del colega puigcerdanés, publica varios sueltos que vamos á tomar como preludio á lo que se propone decir. Dice:

El servicio sanitario sigue siendo por En una carta publicada por nuestro colega de Prades *Le Progrés* y fechada en las Escaldas, se dá el motete de *infecto* al lazareto de Puigcerdá. El mismo colega publica un extenso artículo, que la falta de espacio nos impide reproducir en nuestras columnas como hubiéramos querido, en el que se denuncia el deplorable estado del servicio sanitario de Port-Bou y la Junquera, que al decir del colega, no puede ser peor. Y á todo esto la Inspeccion de salud pública tan satisfecha y complacida, como si hubiese prestado el mejor de los servicios. Y el prestigio científico y la dignidad nacional por los suelos y sirviendo de chacota para cuantos nos contemplan. Ya no son amargas censuras lo que hoy sale de nuestros labios; la vergüenza que nos causan las risas de que somos objeto, nos quita hasta el aliento para quejarnos.

¡Pobre país!

¿Que le importa al señor Lucientes la amarga queja del país? Satisfecho con la trascendentalísima medida adoptada contra la infortunada población de Llivia, se hace el sordo y solo atiende á la satisfaccion de su orgullo coronado con el asentimiento de su amigo el señor Romero Robledo que ha preferido dejar en buen lugar la torpeza del señor Lucientes á escuchar las reclamaciones justísimas de las autoridades y pueblo de Llivia y las censuras de toda la prensa que en nombre del país y con unanimidad asombrosa ha reclamado la abolicion de tan absurdo acordonamiento.

Pero dejemos hablar al colega:

De Molló, Set-casas, así como de los demás pueblos fronterizos de este distrito, consultan como habrán de proceder para reimportar los ganados que, desde antes de 25 Junio, tienen á pastar en Francia. El plazo para importarles en España, para los efectos de Aduana, fine en 15 de Setiembre próximo, y como es de temer que para aquella fecha no esté levantado el acordonamiento de la frontera, conviene que por Hacienda se dicten órdenes prolongando aquel plazo á una fecha posterior al levantamiento del cordón sanitario.

Se nos ocurre á nosotros preguntar ¿dado que se prorogue el acordonamiento á época tal que nuestras montañas cubiertas de nieve hagan imposible la permanencia de los ganados lanar y vacuno en aquellas alturas, que habrán de hacer nuestros agricultores y ganaderos? ¿Habrán de abandonar ó vender sus ganados en Francia y suportar el consiguiente perjuicio? ¿Será justo se les sacrifique en interés general?

El tiempo avanza y llamamos la atención respecto este arduo problema, para que se le estudie y se busque solución con anticipación debida, en la prevision del nuevo conflicto que prevemos amenaza.

Si, si, espere el colega esa solución, que si llega como llegó la del acordonamiento, ya estarán satisfechos los habitantes de la Cerdaña. Aquí la Providencia ha tomado la figura de un Doctor Lucientes y como él se empeña, no hay miedo de que los lamentos de los pueblos lleguen á ser escuchados. Si llueve que llueva, si nieva

que nieve, si se arruina á alguien que se arruine, lo que importan son las medidas sanitarias del Doctor porque sin ellas el país se hunde y el cólera vendrá por la parte de Llivia porque allí lo vé el *sábio* facultativo enviado aquí para dicha nuestra. He aquí ahora unas preguntas que *La Voz del Pirineo* dirige al público, seguro de que al dirijirlas al Doctor ó al gobierno, quedarían contestadas como la comunicacion del Alcalde de Llivia;

Han llegado hasta nosotros noticias de gravedad suma de las que atendida su misma enormidad no queremos hacer éco, reservándonos hacerlas públicas cuando de ellas tengamos certeza irrecusable. Apesar del silencio que nos imponemos, no podemos prescindir de dirijir al público ciertas preguntas relacionadas con dichas noticias, respecto las cuales deseáramos nos ilustrara quien está en el caso de hacerlo.

1.ª ¿Son los lazaretos punto de observación ó sitios destinados á cumplir penalidades?

2.ª ¿Hay alguien que sea arbitro de imponer como penalidad la permanencia de más ó menos días en los lazaretos?

3.ª ¿Cabe en España condenar á nadie, ni aun por el delito de salud pública, sin previa defensa?

4.ª Al que voluntariamente entró en un lazareto, dado que desee reingresar en Francia, puede detenersele contra su voluntad por mas tiempo que el preciso para expresar su resolución?

5.ª ¿Al francés ó español, que maliciosa ó inocentemente salve la frontera, puede obligársele á ir al lazareto, cuando espresa que su voluntad es reingresar en Francia á internarse en España?

Siéntese el colega si espera sacar algo bueno de estas preguntas. La opinion pública dice que la justicia determina y la razon natural resuelve las contestaciones á estas preguntas; pero y el Inspector General cantará:

Los pueblos me preguntan

Y yo les digo,

¿Preguntas á Lucientes?

Tiempo perdido.

Y lo mismo opinamos nosotros, tiempo perdido si no quiere el *sábio* Doctor. Y la prueba la dá la misma *Voz del Pirineo* en las siguientes líneas:

¿Qué se ha hecho de la Junta local de Sanidad de esta villa? ¿Quién podrá darnos cuenta de su paradero? Lo decimos al tanto de que despues de la instalacion en esa de la celebrísima Inspeccion de salud pública, ha quedado como anulada la mentada corporacion, que no se consulta para nada, apesar de pertenecer á la misma todos los médicos de la población, si que tambien una porcion de ilustradísimas personas, todas ellas muy competentes en cuestiones sanitarias. Por lo visto la endiosada Inspeccion de salud pública no necesita para nada de ajeno concurso, aun cuando sea este el de un corporacion creada ad-hoc por la ley. ¿O es que la inspeccion de salud pública no reconoce competencia en la Junta para tratar de asuntos de sanidad? Podría muy bien ser.

¡Pues no ha de ser! El doctor Lucientes se basta y se sobra para todo como lo justifican sus grandes medidas en Port-bou y en la Cerdaña, medidas que han merecido los aplausos unánimes de los Españoles y la admiracion mas perfecta de los extranjeros. El Doctor Lucientes puede estar satisfecho; su popularidad, solo comparable con su ciencia, está bien conquisada y la provincia de Gerona estará de duelo el día que pierda á tan preclaro varon. ¿Queda duda? Esperemos el número extraordinario de *La Voz del Pirineo*, porque en él encontraremos la prueba plena. Ya se enterarán los lectores de LA LUCHA.

El Cólera.

Con el mayor pesar trasladamos á nuestras columnas los siguientes

telégramas que ayer publicó la prensa asociada de Barcelona. Algo sabíamos de lo que se decía estos pasados días respecto al estado de la salud en Alicante, pero por lo visto y desgraciada mente, se confirman aquellos rumores. Hé aquí los telégramas:

«Madrid 1.º, á las 7 noche.—Se atribuye á la llegada á Alicante del vapor *Buenaventura*, la alteracion de la salud en aquel punto y en Novelda.

Es probable la salida de un tren para fumigar á los viajeros, deteniéndose los equipajes en Aranjuez.»

«Madrid 1.º, á las 6 tarde.—La situacion del cólera en Francia ha mejorado visiblemente. Respecto á España, la familia procedente de Cete que llegó á Argel se trasladó á Alicante, donde sufrió siete días de rigurosa cuarentena. Pocos días despues se presentaron cuatro casos de enfermedad sospechosa en los parientes de dicha familia, muriendo tres, sin que hayan declarado los médicos oficialmente que sea á consecuencia del cólera asiático. Se ha aislado la casa, sin que hayan vuelto á presentarse mas casos en dicho punto. En Novelda, pueblo agrícola inmediato á Alicante, existen hoy 16 enfermos sospechosos. La Direccion general de Sanidad ha ordenado el acordonamiento del pueblo, habiéndose efectuado esta tarde. En Elche hay algun caso de enfermedad sospechosa; en Artesa siguen mejor los enfermos; aqui existe alguna alarma por tal motivo; aunque no dicen terminantemente que es cólera, todos tienen tal convencimiento. El gobernador ha tomado hoy medidas de gran rigor, disponiendo que sean fumigados en Getafe todos los trenes procedentes de Alicante, habiéndose verificado la fumigacion de tren de las cuatro de la tarde.»

Por lo que se vé, lo que era un peligro, es ya una realidad y el cólera ha entrado ya en la nacion. Nada hemos de decir en estos momentos, esperando que nuestras autoridades adopten las medidas enérgicas, prontas y eficaces que lo crítico de las circunstancias aconsejan. Al vecindario de todos los pueblos de la provincia acudimos rogándole la observancia de las medidas y preceptos higiénicos que tenemos publicados y recomienda la ciencia. A mal tiempo buena cara; confiemos en Dios que todo lo puede, hagamos lo posible para evitar el contagio y si desgraciadamente viene, cumplamos como cristianos y hermanos nuestros sagrados deberes.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA. Madrid 31 Agosto de 1884.

Siguen siendo objeto preferente de la pública atención los rumores sobre perturbacion del orden y la permanencia del señor Sagasta en Zarauz. Esto último es lo que principalmente preocupa al Gobierno, porque para estos desdichados conservadores es antes el monopolio del poder que el reposo del país, llegando en este punto su exasperacion y cinismo hasta un grado que espanta, pues *El Cronista* que tiene entera conciencia de los recursos indignos empleados por sus amigos para apoderarse en Enero último de las riendas del Gobierno, temeroso, sin duda, de ser arrollado por los mismos medios, pone el grito en el cielo hablando de este asunto, del cual solo diremos, que nos alegramos mucho de que sea motivo de tortura para los que, con su desatentada conducta, han caido en la impopularidad mas grande que jamás alcanzó en España situacion alguna.

Se trata de una Memoria ni muy larga ni excesivamente corta, en la cual, con conocimiento profundo de la materia, se hacen atinadísimas observaciones por lo que se refiere al caso.

Tomando en cuenta los puntos probables de invasion, el sistema defensivo propuesto por la Junta de Guerra, la densidad de la población y consiguiente número de soldados disponibles en cada una de las regiones, sin olvidar los recursos en subsistencias y nuestra incompleta red de ferro-carriles, el general Daban hace una concisa y razonada exposicion de motivos para deducir lógicamente la necesidad de dividir la Península en las ocho regiones que se expresan á continuación:

1.º Cataluña con sus cuatro provincias y un ejército en pié de guerra de 85.000 hombres, dada la población de 1.722.710 habitantes, y el número de mozos sorteados que han de servir al Estado durante doce años en activo ó en la reserva.

2.º Aragon con sus tres provincias y las de Guadalajara y Cuenca, cuya población total de 1.333.507 habitantes podrá suministrar un ejército de 66.000 hombres.

3.º Navarra, Vascongadas, Logroño, Burgos, Santander y Soria, cuya agrupacion de provincias daría un millón 670.405 habitantes y un ejército de 84.000 hombres.

4.º Palencia, Valladolid, Zamora, Avila, Segovia y Salamanca, con una población de 1.293.821 habitantes y un ejército de 65.000 hombres.

5.º Asturias, Galicia y Leon, que suman 2.733.315 habitantes y pueden dar un ejército de 135.000 hombres.

6.º Madrid, Toledo, Ciudad Real y Extremadura, con una población de 1.929.563 habitantes y un ejército de 96.000 hombres.

7.º Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Castellon; que reúnen 2.041.878 habitantes y pueden facilitar un ejército de 100.000 hombres.

Y 8.º Andalucía, cuyas provincias alcanzarán un total de 3.282.448 habitantes, que pueden dar un ejército de 160.000 hombres.

De esta suerte España dominaría bien toda invasion ya de Francia, ya de Portugal, sin descuidar la atención de cualquier desembarco en sus costas, en la inteligencia de que dichos ejércitos, puestos en pié de guerra solo cuando exigiera la causa de la patria amenazada, deberían apoyarse en las plazas, campos atrincherados y demas fortificaciones que se están estudiando, á propuesta de la Junta intitulada de defensa del Reino; la cual prefirió el proyecto del general Daban, basado en la actual division por provincias, mejor que el del *sábio* ponente general Arroquia, partidario de cinco grandes circunscripciones, conservando las actuales capitánias generales, añadiéndoles alguna parte de otras limítrofes, cuyo sistema se opone á que el mando militar resida en absoluto en una sola persona.

Sirven de final á la erudita Memoria de que nos ocupamos, algunas observaciones referentes á Baleares y Canarias, y las plazas de Africa, y á la organizacion de fuerzas locales regulares en nuestras fronteras.

Mayores detalles holgarían dado el objeto que nos hemos propuesto, reducido á llamar la atención sobre un punto del mayor interés nacional, hoy que está sobre el tapete el problema de nuestra organizacion, ilustrado, no solo con la Memoria susodicha y que acaba de examinar la Junta consultiva de Guerra, si que las dos muy notables presentadas á la misma simultáneamente á la del general Daban; por el ya mencionado general Arroquia y el ilustrado brigadier don Miguel de Goicoechea.—X.

No poco contribuye á ello la prensa ministerial, á la cual inquieta tanto la permanencia del señor Sagasta en Zarauz, que algunos colegas de aquella agrupacion manifiestan su disgusto en sueltos inconvenientes, hasta el punto de envolver en ellos á la augusta madre de S. M.

Tambien sigue ocupando al mundo político y no político el artículo publicado por *La Epoca* contra el señor Castelar, trabajo inculicable por su forma y su fondo, y que ha venido á demostrar que la cortesía y comedimiento de que hasta hoy usara el caduco decano de la prensa, eran pura ficción é hipocresía. Con frase soez y tabernaria, niega al ilustre orador, gloria de España, lo que todo el mundo le reconoce por fortuna; la prensa liberal en masa dá á *La Epoca*, con su acerba censura, el merecido correctivo.

No mas novedades, amigo Director, que no publique la prensa. Ni en el salon de conferencias del Congreso, ni entre los grupos de concurrentes por la noche al rededor del Kiosco del Buen Retiro, se oye otra cosa que burlas y cuchufletas por los cuentecillos que corren de boca en boca sobre las cosas del dia. En un círculo de hombres ya entrados en años, se comentaba duramente la pretension que algunos periódicos atribuyen al señor Romero Robledo de querer pasar por liberal de muy antiguo abolengo.

Al parecer, el señor Romero Robledo va teniendo conciencia de su falsa situacion en la de que viene formando parte, y medita una evolucion hacia la izquierda. Esto, al menos, infieren los doctores políticos del espíritu eminentemente liberal en que aquel parece que quiere informar las reformas electoral, provincial y municipal que trae entre manos, y de las cuales se dice que el señor Cánovas ha hecho ya un juicio condenatorio. Con estos datos, y los que ya conocen los lectores de LA LUCHA de las profundas dimensiones que reinan en el campo conservador, aumentadas con la interinidad presidencial del señor Romero, basta y sobra para persuadirse de la imposibilidad de que se prolongue la vida del Ministerio.

El fallecimiento del Cardenal Moreno hace que la opinion pública discurra acerca de quien será el sucesor, ya que parece se hallan en idénticas condiciones al efecto los prelados de Zaragoza, Valencia, Santiago y Sevilla. Considero que los dos primeros son los mas significados para ocupar el elevado puesto de Primado apostólico de España.

Nieves.

Figueras 1.º Setiembre de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y amigo: ayer fué público, en las últimas horas de su noche, que la poblacion de Vilamalla acababa de ser teatro de un sangriento drama. Se dijo, y ha resultado verdad, que en un cafetin de aquel lugar habia caído bajo los golpes de mano asesina, el hijo segundo del ganadero, en la misma poblacion residente don Tomás Plá y portas (á) Marques. La version corriente del suceso fue, que dentro del cafetin hubo una algarada, por motivos políticos; que volaron al aire algunos palcos que hicieron rodar las luces, y que entre las sombras habia sido herido el mentado jóven, con tan aciaga fortuna que á los pocos minutos era cadáver. De suponer es que habrá algunos complicados en la danza, por que el acontecimiento ocurrió en un sitio público como llevo dicho.

Hoy han cundido sobre aquel suceso nuevas noticias y detalles de que me abstengo, tanto por que no es pru-

dente hablar de lo que no se ha visto, como por que nada se consigue, como no sea entristecer el alma, sacando ciertas miserias al sol, que escusado es decir, que la Comidilla de grupos y de cafés ha sido el sucedido de Vilamalla. Para allí partió á las doce de la noche el Juzgado instructor, con el actuario en turno y una pareja de la guardia civil. Creo han regresado todos al rayar del alba acompañando una tanda de presos. Otra tanda dicenme ha llegado á las primeras horas de la tarde.

Una noticia grave que ha circulado bien caída aquella, es la de que el digno Juez Municipal del sobredicho punto D. Joaquin Peix ha sido tambien agredido, no se si simultáneamente á los sucesos de que me vengo ocupando, y que guardaba cama estando de algun cuidado. Esto hace suponer una explosion de cóleras locas sin ejemplo. ¡Pobres pueblos!

Hace dias que le anuncié la salida en el *Canigó* de un pequeño volcan, un volcan sin cráter, y así fues en efecto. El hecho á merecido un viaje técnico de Mathieu Finot, guarda minas de Prades, acompañando al ingeniero jefe del cuerpo residente en Tolosa. Ambos han recojido escorias y piedras esponjosas en que se observan configuraciones crateriformes. El nuevo volcan es de la clase de los de que tanto abundan en Islandia, y su actividad es muy poca, sin que haya exhalado mas que humo.

La salud hasta ahora dícese ser buena en este partido judicial, pero no hay que gallear por esto diciéndo que nos libraremos del cólera, que tan cerca de nosotros está. Los indicios así permiten sin embargo esperarlos, pues las noticias de allende el Pirineo no son ahora tan inquietantes como dias pasados. Los trabajos que se habian hecho en la costa de Cadaqués para desatracar al Vootside han tenido un resultado calamitoso, pues aquel hermoso buque, que valia algunos miles de libras esterlinas, no es mas que un casco informe juguete de las olas. La marineria del *Koot-si-de* tomó el tren en Llansá con direccion á Cete donde Inglaterra, que tan opíparamente socorre á sus naufrágos les ampara por mano de su cónsul.

La proximidad de las elecciones para diputados provinciales en este distrito, hace que por algunos se hable de esto, y como en todas las elecciones ruedan nombres con la monotonía que ruedan los badajos de las campanas, no veo en ninguna parte movimiento electoral, ni nada que se le parezca, lo cual hasta cierto punto se comprende, por que si hay alguna rueda administrativa inútil es la de las Diputaciones provinciales.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer tarde recibimos de nuestro Corresponsal en Puigcerdá el siguiente telegrama:

«Puigcerdá 9, á las 9 m.—En el número del domingo publicóse un error gravísimo al insertar mi telegrama en donde decia que los casos coléricos mas cercanos á esta frontera, habian ocurrido en Prades Vernet que dista de ella sesenta kilómetros y no seis como han puesto Vdes. comiéndose el cero. Rectifiquen el número. En lo sanitario seguimos lo mismo: el tiempo muy fresco y la salud perfecta.—Ramon.»

Vistos los antecedentes, nuestro amigo tiene razon al quejarse del error consignado en el telegrama; pero debe tener en cuenta que ha sido cometido por los señores telegrafistas que en vez de escribir sesenta pusieron un SEIS como una casa segun consta en el original que conservamos, é inadvertidamente por nosotros á cau-

sa de la excesiva confianza en la ilustracion del digno cuerpo de telégrafos, en donde por lo visto tambien se cuecen habas y se cometen distracciones. Queda hecha la rectificacion que en verdad era necesaria.

—La abundancia de originales nos obliga á retirar gran parte de los materiales que teníamos preparados para esta seccion.

—La salud en nuestra ciudad y provincia, es perfecta segun noticias de entero crédito que tenemos.

—El Sr. Garcia Gutierrez acababa de cumplir 71 años.

Deja inédita una obra dramática con el título de *La mejor corona*, y escritos varios fragmentos de otras.

Ha muerto de un derrame seroso. La víspera de su fallecimiento, dijo á su hija:

—«Tengo que decirte una cosa de trascendental interés.»

Su hija no pudo saber por el momento á qué se referia, y ha quedado sin saberlo, porque súbitamente se vió el ilustre vate atacado de muerte.

—Ayer recibimos muchas cartas pidiéndonos números de LA LUCHA correspondientes á la edicion del pasado domingo en donde publicamos el Remitido del Sr. Gomez. Sentimos no poder complacer á los que nos hacen los pedidos, por haberse agotado la edicion.

Si, como se nos dice, los Sres. Güell y Botet contestan al Sr. Gomez y á LA LUCHA, de nuestras contestaciones haremos mayor tirada, pues tenemos mucho que decir y bueno. Veremos si somos tan afortunados.

—En el mercado se venden sandias malas y caras. Sobre lo primero llamamos la atencion de la autoridad municipal.

—A juzgar por el Programa que hemos recibido, las fiestas que en honor á Nuestra Señora del Tura tendrán lugar en la importante villa de Olot los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del actual, serán suntuosas. Funciones religiosas, bailes de Sociedad y públicos, fuegos artificiales, grandes corridas de Toros y vacas salamanquinas, espléndidas iluminaciones, funciones lírico-dramáticas, cucañas, festivales y otros muchos festejos propios de la importancia de la villa y de la fama de sus vecinos. Sabemos que son muchas las familias de esta ciudad que se trasladarán á Olot á gozar de las fiestas.

Correo de Madrid.

El director general de Instruccion militar ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra para resolver por si los expedientes de los oficiales que estudien el curso de ampliacion en la academia general militar.

—A las maniobras militares que darán principio en Bélgica el 3 de Setiembre, no asistirá comision alguna del ejército español.

—Parece que los emigrados españoles en Portugal han recibido órdenes del Gobierno lusitano de abandonar aquel territorio inmediatamente.

—Parece que por ahora quedará en suspenso el uso de la guerrera para el servicio de oficinas y hospitales, en los cuerpos de Sanidad y Administracion militar.

—El periódico oficial del 30 publicó el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Queda suprimido en la isla de Puerto-Rico el derecho arancelario que pagan á su introduccion los vinos ordinarios de produccion nacional, procedencia directa y bandera nacional.

Art. 2.º A pesar de la exencion á que se refiere el artículo anterior, se permitirá la entrada á depósito de los vinos de que se trata, con sujecion á las formalidades y condiciones que

marca el cap. 9.º de las Ordenanzas vigentes en la isla.

Art. 3.º La presente disposicion será puesta en vigor á los treinta dias de su publicacion en la *Gaceta* de la isla, y de ella se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Provincias.

El alcalde de Talavera, presidente de la comision encargada de los trabajos para erigir el monumento al ilustre historiador de España, padre Juan Mariana, ha solicitado del Gobierno, por conducto de la Academia de la Historia, se le concedan 260 arrobas de bronce de cañones inútiles de los parques y arsenales, para la fundicion de la estatua.

—En el término municipal de Mauri ha aparecido el cadáver de la mujer de un paragüero ambulante de la provincia de Guipúzcoa. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resulta que dicho paragüero es el autor de la muerte de su mujer, á la cual maltrató cruelmente dias atrás en una taberna de Gatica, y más tarde fuera de la taberna. Ha sido entregado á los tribunales juntamente con una hija suya, á quien se supone cómplice del crimen.

—El gobernador de Tarragona se encuentra enfermo de algun cuidado, segun noticias que publica la prensa de aquella provincia.

Seccion recreativa.

A propósito de la familia Johnson: —Yo hago mucho más que eso, decia un andaluz.... yo he permanecido veinte minutos, veinte, bajo del agua... sin respirar.

—¡Toma! eso no es nada, replicó otro aún más andaluz; una hora entera pasé yo un dia tambien bajo el agua... ¡por cierto que me dormí...!

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anuncios.

SOMBRERERIA
(ANTES ILLA)
La Sucursal, Ciudadanos 12

Habiendo cesado en el cargo de Dependiente el que lo era de la misma don Alfonso Jifré, prevengo á mis parroquianos, que si alguno de ellos tuviese alguna cuenta pendiente y sea perteneciente á mi citada Tienda, no reconzca para nada al referido Jifré, y si al que la rejenta en mi nombre D. Pablo Moragas, el que seguirá sirviendo al público con mas esmero y puntualidad que hasta la fecha se ha hecho, como tambien á los Sres. Sacerdotes y altos funcionarios de la capital se les servirá con gusto y perfeccion lo que no se ha hecho hasta la fecha; por lo tanto venga á visitar nuestra Tienda «La Sucursal» y verá que es una realidad y no engaño, se trata de servir bien y acomodo como lo demuestra la siguiente nota de precios.

Sombreros flojos ó flexibles desde 20 á 50 rs uno. Idem confortables de 24 á 60 rs. uno. De varias clases á precios de fábrica.

Los encargos se servirán á las dos horas de encargada cualquiera medida, haciéndose remontas que serán igual que nuevos. 4-13

En la villa de San Feliu de Guixols se vende una tienda de confiteria muy acreditada con 34 años de existencia, por retirarse sus dueños. Dirigirse á D. Ramon Bousareñs en S. Feliu de Guixols. 9-13

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así re-
cientos como crónicas. Su curación es pron-
ta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente
vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgacio-
nes, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean,
desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitución,
esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre
ó descarné de las encías,
fluxiones, sarro, escor-
buto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas
por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los
quemás pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza
de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En
Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

GALLETA DE FUGUS que es el reconstitu-
yente y el alimento mas
poderoso que se co-
noce para los niños
y enfermos convale-
cientes.
PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTÍ EZ DALMAU. (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Ge-
rona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de Es-
paña y Ultramar.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamen-
te la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza pro-
ceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción
normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus
propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y
músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las
personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse
del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas
en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda com-
pararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma
parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ul-
ceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radica-
cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo,
y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de col-
tipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando
á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene
siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el estableci-
miento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son
los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías
se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina
los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo: á la aguja
truchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 10 de Setiembre, á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

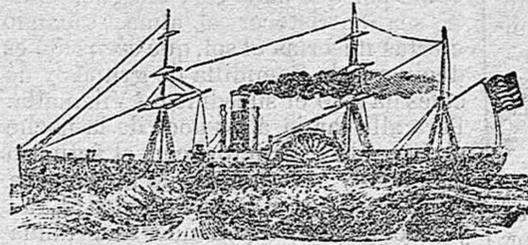
VIDAL SALA,

su capitán D. José Antonio de Luzárraga,

para Montevideo, Buenos Aires
y Rosario de Santa Fé

SIN TRASBORDO.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN SUS MAGNÍFICAS CÁMARAS.
Precios: 1.º 160 duros; 2.º 120 duros, y 3.º 40 duros.
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agen-
tes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos —Barcelona.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pa-
sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servi-
cios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril
de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los
siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitás.
- América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de
días, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Ju-
del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
- Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Ca-
lifornia, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
- Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valpa-
raíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Co-
quimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas p r
pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.º clase para la Habana, Puerto-Rico y sus lit-
rales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-
Rico y 80 duros para Habana.

El día 5 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de
asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía
hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consign-
ción.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.
Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se
sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 pre-
cisamente.—PRECIOS: 1.º clase, 160 duros.—2.º 100 duros.—3.º 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta
y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente
vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial
para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán
si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración
por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo
gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las pe-
ticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado
por la compañía.
Consignatarios: Señores Ripol y C.º, plaza de Palacio esquina á la de Mar-
quesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas
informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem » GÉNOVA » » martes » á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAJE.—1.º clase, ptas. 70.—2.º clase (con comida) ptas. 30
—4.º clase (puente) ptas. 20, sin manutención.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.º, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa,
Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.